

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 401 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 AGO 2023

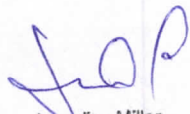
SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 280/23, del agente José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, Dependiente de la Dirección de Contaduría General de dicha Municipalidad.

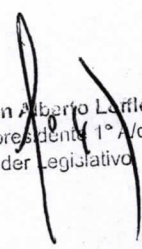
El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Jaqueline Millan  
Administrativa  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia

15 11:10  
17 AGO 2023

  
Damian Alberto Lorfler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO



"2023 --40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	16 AGO. 2023	11:11
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota Nº 176/2023.-  
Letra: M.V.V.-  
Ushuaia, 1 de agosto de 2023.-

Sra. Mónica URQUIZA  
Presidenta Cámara Legislativa  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente que a continuación se detalla:

(\* ) José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, dependiente de la Dirección de Contaduría General de la Municipalidad de Ushuaia. El mismo autorizado oportunamente por Decreto Municipal N° 280/2023.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo atentamente.

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos